



Municipalidad Distrital de Santiago de Cao "Tierra de Mártires"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°180-2024-MDSC

Santiago de Cao, 12 de julio del 2024

VISTO

El INFORME N°024-2024-CYGA-MDSC/OII, de fecha 12 de julio del 2024, emitido por el Jefe de la Oficina de Imagen Institucional, a través del cual solicita moción de agradecimiento y reconocimiento para médicos y docentes participantes de la campaña integral de Salud de la Universidad Nacional de Trujillo, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. II del Título Preliminar de la Ley N°27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de establecer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en concordancia con la autonomía política de que gozan los gobiernos locales, el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, establece que es atribución del alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, los miembros del Departamento Académico de Medicina de la Universidad Nacional de Trujillo, a través de la Oficina de Responsabilidad Universitaria viene realizando actividades de proyección a la comunidad de la región La Libertad, realizando campañas integrales de salud, que en esta oportunidad beneficiará a los vecinos de la localidad de Cartavio del distrito de Santiago de Cao, brindando atención en diferentes especialidades.

Que, durante las campañas de atención integral participa personal médico, personal de enfermería, personales docentes y médicos residentes del prestigioso Departamento Académico de Medicina de la Universidad Nacional de Trujillo.

Que, es política de la actual gestión edil, expresar el agradecimiento y reconocimiento a las personas y/o entidades, cuya labor contribuya de manera efectiva al desarrollo del distrito de Santiago de Cao y por ende de la Nación.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – EXPRESAR, el AGRADECIMIENTO y RECONOCIMIENTO, a los Médicos, Médicos docentes, Médicos residentes y personal de Enfermería que participan de la edición 2024, en la localidad de Cartavio, brindando su tiempo y conocimiento para el cuidado de la Salud de las familias del distrito de Santiago de Cao, a los siguientes:

JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MEDICINA

- Núñez Llanos Manuel Segundo.

DOCENTE COORDINADOR

- Peña Quispe Camilo Florentino.

MÉDICOS INVITADOS

- Castro Galvez Keila Alina.
- Cabrera Mercedes Juan Carlos.



Municipalidad Distrital de Santiago de Cao "Tierra de Mártires"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- Rojas Ruiz Juan Carlos.
- Vergara de la Rosa Esteban Yvan.
- Rodríguez Aguilar Cinthya Ysabel.
- León Ventura Marco Fernando.
- Gutiérrez Flores José Arturo.
- Cueva Ramirez Javier.
- Arimborgo Sedano José.
- Rodríguez García Paola Alejandra.
- Gonzales Villegas Fiorela Maribel.
- Kou Rojas Lesly.
- Mariños Malon Angie Priscila.
- Diaz Reyna Carlos Eduardo.
- Salazar Layme Hebert Aldo.

ENFERMERAS

- Santos Reyes, Maria Nelly.
- Alvitez Monteza, Edith Karem.
- Hoyos Alvarez, Yda Mercedes.
- López Salinas, Karen Yessenia.
- Sánchez Palacios Stefany Thalia.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

- Castillo Pulido Susana.
- León Guevara Luis Enrique.

PERSONAL LABORATORIO

- Salazar Vargas Liz Norma

MÉDICOS DOCENTE

- Aldave Herrera Augusto Manuel.
- Abanto Montalván Percy Hernán.
- Asmat Anhuamán Ana Marisela.
- Alquizar Horna Oscar Neri.
- Aznarán Torres Rocío del Pilar.
- Concepción Urteaga Luis Alberto.
- Cruzado Castañeda Julio Cesar.
- Delgado Tello Humberto.
- Evangelista Montoya Felix Alberto.
- Guzmán Aguilar Wilson Marcial.
- Plasencia Yasuda Ray Rolando.
- Rodríguez García Paola Alejandra.
- Ríos Mauricio Juan José.
- Rojas Plasencia Percy.
- Tejada Ruiz Lucía Milagros.
- Vilela Desposorio Carlos David.
- Villanueva Pomacondor Isolina.

MÉDICOS RESIDENTES

- Mariños Malon Angie





Municipalidad Distrital de Santiago de Cao "Tierra de Mártires"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- Gutierrez Ugaz Cynthia
- Loyola Topacio Zuta
- Cruz Valladolid Rogger Alexander

ARTICULO PRIMERO. – **DISPONER** que la presente Resolución sea notificada a las partes interesadas para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

